DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 464/2021

Asunción, 24 NOV. 2021

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6526/2021 para la Contratación de "SERVICIOS DE ESCRIBANIA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - ID N° 390.305, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, La Oficina de Coordinación de la Secretaria General, es la encargada del estudio de las ofertas inherentes a la Contratación Directa citada precedentemente.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de fecha 22 de noviembre de 2021, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la siguiente adjudicación conforme se detalla a continuación:

Nro.	Oferentes	Lote	% de Adjudicación	Monto Mínimo Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	Monto Máximo Adjudicado ₲ (IVA Incluido))
1	Esc. Gladys de Cocco	1	40%	16.000.000.-	32.000.000.-
2	Esc. Alicia Fernández	1	30%	12.000.000.-	24.000.000.-
3	Esc. Carmen Rodriguez	1	30%	12.000.000.-	24.000.000.-

La sumatoria total de los costos unitarios adjudicados asciende a: ₲ 20.674.370 (guaraníes veinte millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos setenta), IVA incluido.

El total del costo estimado unitario asciende a: ₲ 20.674.370 (guaraníes veinte millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos setenta), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: 0%.

El monto mínimo adjudicado asciende a: ₲ 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones), IVA incluido.

El monto máximo adjudicado asciende a: ₲ 80.000.000 (guaraníes ochenta millones), IVA incluido.

Financiamiento: Fondo Propio – FF 30.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establecen los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación de la Carta de Invitación Estándar, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

Ing. Esteban Molinas O.
Director de Contrataciones Públicas

EMO/bm
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 464/2021

Asunción, ...24 NOV 2021.....

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6526/2021.
2	Descripción del llamado	SERVICIOS DE ESCRIBANIA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	3 (tres)
5	Cantidad de ofertas calificadas en documentos sustanciales.	3 (tres).
6	Ofertas descalificadas	Ninguna
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se impone, atendiendo que los tres (3) oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional.
8	Análisis de Precios.	Incluye.
9	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH y el Informe de Evaluación, las firmas a ser adjudicadas no poseen impedimento para contratar con el Estado.
10	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
11	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
12	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
17	Otros documentos	.....

Preparado por:

Verificado por: Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 464/2021

Asunción, 24 NOV. 2021

POSICIÓN ECONÓMICA DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Ítem N°	Ubicación	Oferentes	Montos unitarios cotizados ₲ (IVA incluido)	Monto unitario estimado ₲ (IVA incluido)
1	1°	Esc. Alicia Susana Fernández Caballero	20.674.370.-	20.674.370.-
	2°	Esc. Gladys Ofelia Esquivel de Cocco	20.674.370.-	
	3°	Esc. Carmen Aurora Rodríguez de Arias	20.674.370.-	

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN ANDE/SG/N° 2/2021

Asunción, 24 NOV. 2021

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6526/2021 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE ESCRIBANIA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" – ID N° 390.305, A LAS FIRMAS ESC. ALICIA SUSANA FERNÁNDEZ CABALLERO, ESC. GLADYS OFELIA ESQUIVEL DE COCCCO Y A LA ESC. CARMEN AURORA RODRIGUEZ DE ARIAS.-

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6526/2021 elaborado por la Oficina de Coordinación de la Secretaria General, dependiente de la Secretaria General; y

Considerando: Que, del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser las ofertas económicamente más ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Que, se cuenta con el Dictamen UOC ANDE N° 464/2021 y la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 515 emitida en fecha 21 de Octubre de 2021;

Por tanto, la Secretaría General resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6526/2021 para la contratación de "SERVICIOS DE ESCRIBANIA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", según el siguiente detalle:

Ítem	Nro.	Oferentes	Unidad de medida Cantidad	% de Adjudicación	Monto Mínimo ₲ (IVA Incluido)	Monto Máximo ₲ (IVA Incluido)
1	1	Esc. Gladys Esquivel de Cocco	1	40%	16.000.000.-	32.000.000.-
	2	Esc. Alicia Susana Fernández	1	30%	12.000.000.-	24.000.000.-
	3	Esc. Carmen Aurora Rodriguez de Arias	1	30%	12.000.000.-	24.000.000.-

La sumatoria total de los costos unitarios adjudicados asciende a: ₲ 20.674.370 (guaraníes veinte millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos setenta), IVA incluido

Art. 2° Autorizar emisión de las Órdenes de Compras correspondientes para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece la Carta de Invitación Estándar.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Lic. Maria Teresa Peralta
Secretaría General